Expediente: **1179/18**
Carátula: **CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ LOPEZ CANSILLIERI JUAN ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **21/03/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ CANSILLERI, JUAN ALBERTO-DEMANDADO
20270168605 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20270168605 - PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 1179/18

H106038388871

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ LOPEZ CANSILLIERI JUAN ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 1179/18.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: PASTORIZA, MAXIMILIANO MANUEL - 20/03/2025 14:30.

San Miguel de Tucumán, 20 de marzo de 2025.

1) Atento lo solicitado, previa reposición del arancel corresondiente, líbrese oficio al ARCA a fin que se sirva informar la identidad del empleador de la parte demandada en autos JUAN ALBERTO LOPEZ CANSILLERI, D.N.I. N° 31.644.625.-

2) Con respecto al oficio solicitado al ANSES, no ha lugar atento lo dispuesto por el Decreto Nacional N° 507/93 (ratificado por el Art. 22 de la Ley 24.447 y Resolución ANSES 112/95 que ordena que todo lo relativo a aportes y contribuciones, inspecciones, CUIT, autónomos, activos en relación de dependencia, sueldos, declaraciones juradas, nómina de personal (altas y bajas de empleados), debe solicitarse a la AFIP.

3) Líbrese oficio a la D.G.R. conforme lo solicitado.-- **NAR - 1179/18.**

Actuación firmada en fecha 20/03/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.